

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24807** *GLANSI SERVICIOS, SLU*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 383/2009, ejecución 240/09, se ha dictado, con fecha catorce de julio de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Glansi Servicios, SLU, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.327,31 euros de principal más 2.383,12 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100056788-1